



ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME  
WORLD TOURISM ORGANIZATION  
ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO  
ВСЕМИРНАЯ ТУРИСТСКАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ

CAM/12/DEC  
Original: inglés

DECISIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE LA OMT  
PARA LAS AMERICAS EN SU DUODECIMA REUNION

(Nueva Delhi, India, 3 y 10 de octubre de 1983)

CONTIENE

	<u>Página</u>
1. Orden del día .....	1
2. Decisiones adoptadas por la Comisión .....	2
3. Lista de participantes .....	Anexo

ORDEN DEL DIA

1. Adopción del orden del día
2. Comunicación del Presidente
3. Comunicación del Secretario General
4. Designación de las candidaturas de la Comisión para los órganos de la quinta reunión de la Asamblea General
5. Turismo de jóvenes
6. Designación de las candidaturas de la Comisión para el Consejo Ejecutivo y sus órganos subsidiarios
7. Lugar y fecha de la decimotercera reunión de la Comisión
8. Elección del Presidente y Vicepresidentes de la Comisión

DECISIONES

CAM/DEC/1(XII)

ADOPCION DEL ORDEN DEL DIA

Punto 1 del orden del día (documento CAM/12/odj.prov.)

La Comisión,

Adopta el orden del día provisional de la duodécima reunión sin modificaciones, pero con algunos cambios en el orden de los puntos.

.....

CAM/DEC/2(XII)

COMUNICACION DEL PRESIDENTE

Punto 2 del orden del día (documento CAM/12/2)

La Comisión,

Habiendo oído la comunicación de su Presidente,

Toma nota de la comunicación, que le agradece.

.....

CAM/DEC/3(XII)

COMUNICACION DEL SECRETARIO GENERAL

Punto 3 del orden del día (documento CAM/12/3)

La Comisión,

Habiendo oido la comunicación del Secretario General,

1. Toma nota de la información obtenida en dicha comunicación, y
  2. Expresa su agradecimiento por ella al Secretario General
- .....

CAM/DEC/4(XII)

DESIGNACION DE LOS CANDIDATOS DE LA COMISION PARA LOS  
ORGANOS DE LA QUINTA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL

Punto 4 del orden del día (documento CAM/12/4)

La Comisión,

Habiendo considerado el documento de trabajo sometido por el Secretario General sobre la designación de los candidatos de la Comisión para los órganos de la quinta reunión de la Asamblea General,

CAM/12/DEC

Decide designar a Brasil y a México para la vicepresidencia, a Argentina para la Comisión Administrativa y a la República Dominicana para la Comisión Técnica, y proponer al Presidente de la Asamblea a Haití y a los Estados Unidos de América como Miembros de la Comisión de Credenciales.

\*\*\*\*\*

CAM/DEC/5(XII)

TURISMO DE JOVENES

Punto 5 del orden del día (documento CAM/12/6)

La Comisión,

Habiendo considerado el documento de información sometido por el Secretario General sobre el volumen, el alcance y las motivaciones del turismo de jóvenes en el mundo,

Consciente de que el turismo de jóvenes representa una importante parte del total del mercado turístico y que, en la compleja situación internacional de hoy día, el desarrollo de los intercambios de jóvenes turistas desempeña un papel esencial para que estos jóvenes adquieran un conocimiento directo del país visitado, que favorezca entre ellos el establecimiento de vínculos de amistad, así como su educación, dentro de un espíritu de paz y de comprensión mutua,

Teniendo en cuenta el hecho de que el turismo de jóvenes, parte integrante del desarrollo social, desempeña generalmente una importante función en la educación de la joven generación y contribuye en gran medida a que la juventud tome conciencia de la historia, la cultura, las artes y las tradiciones nacionales y que por todo ello merece el apoyo de los gobiernos,

Recordando que la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial subraya enérgicamente la importancia del desarrollo del turismo de jóvenes y pide que se investiguen nuevos planteamientos para conseguir este desarrollo, y

Reconociendo los positivos resultados obtenidos en el desarrollo del turismo de jóvenes y de los intercambios de grupos de jóvenes turistas, sobre una base tanto monetaria como no monetaria,

1. Recomienda que el turismo de jóvenes pase a formar parte de los programas educativos destinados a la joven generación,
2. Recomienda a sus Estados Miembros y a todas las entidades competentes que establezcan proyectos conjuntos de intercambios de jóvenes en los campos de la cultura, la educación y el deporte,
3. Lanza un llamamiento a los Estados Miembros de la OMT, a las instituciones gubernamentales competentes y a las organizaciones nacionales e internacionales interesadas para que adopten las medidas apropiadas con miras a promover el turismo de los jóvenes y el intercambio de grupos de jóvenes turistas,

4. Acoge con satisfacción la propuesta de que el Día Mundial del Turismo de 1985 se dedique al turismo de jóvenes, y
  5. Estima que convendría tener en cuenta los resultados de las investigaciones científicas realizadas hasta el presente cuando se planifiquen diferentes medidas destinadas al desarrollo del turismo de jóvenes, lo cual debería realizarse por medio de una estrecha colaboración entre los órganos competentes interesados recurriendo a los mecanismos de consulta y negociación de la OMT.
- .....

CAM/DEC/6(XII)

DESIGNACION DE LAS CANDIDATURAS DE LA COMISION PARA  
EL CONSEJO EJECUTIVO Y SUS ORGANOS SUBSIDIARIOS

Punto 6 del orden del día (documento CAM/12/5)

La Comisión,

Habiendo considerado el documento de trabajo sometido por el Secretario General sobre la designación de las candidaturas de la Comisión para el Consejo Ejecutivo y sus órganos subsidiarios,

1. Decide designar a Argentina para el Consejo Ejecutivo por el período 1984-1987 y designar, para representarla en los órganos subsidiarios del Consejo Ejecutivo, a los siguientes Miembros:

A. Comité Técnico del Programa y de la Coordinación

Chile  
Venezuela

B. Comité de Presupuesto y Finanzas

Colombia  
Estados Unidos de América

C. Comité de la Facilitación

Argentina  
Brasil  
México  
Estados Unidos de América

D. Comité del Medio Ambiente

Argentina  
Brasil  
Colombia  
México

2. Apoya la candidatura de la República Dominicana para uno de los tres puestos vacantes del Consejo Ejecutivo que deben ocuparse por elección al concluir la reunión de la Asamblea.
- .....

CAM/12/DEC

CAM/DEC/7(XII)

LUGAR Y FECHA DE LA DECIMOTERCERA REUNION DE LA COMISION

Punto 7 del orden del día (documento CAM/12/8)

La Comisión,

1. Decide que su decimotercera reunión tendrá lugar en Santo Domingo, República Dominicana, en junio de 1984,
  2. Toma nota de que el Gobierno de Chile ha renovado su invitación para que se celebre en Chile la decimocuarta reunión de la Comisión, y
  3. Decide fijar en su decimotercera reunión el lugar y la fecha de la decimocuarta reunión.
- .....

CAM/DEC/8(XII)

ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA COMISION

Punto 8 del orden del día (documento CAM/12/7)

La Comisión,

Habiendo considerado el documento de trabajo sometido por el Secretario General sobre la elección de la Mesa de la Comisión, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea General,

1. Decide elegir Presidente a Venezuela y Vicepresidentes a México y Haití, con un mandato de dos años, que comience a partir de la quinta reunión de la Asamblea General, y
  2. Expresa su reconocimiento al Presidente saliente, República Dominicana y a los Vicepresidentes salientes, Chile y Venezuela.
- .....

ANNEX  
ANEXO

CAM/12>List/Part.

LIST OF PARTICIPANTS  
LISTA DE PARTICIPANTES

FULL MEMBERS  
MIEMBROS EFECTIVOS

ARGENTINA/  
ARGENTINA

Sr. Ubaldo FOURCADE  
Subsecretario de Turismo

Sr. Eduardo MIHURA  
Director Nacional de Tratados, Convenios y Negociaciones Turísticas  
Subsecretaría de Turismo

BRAZIL/  
BRASIL

Dr. Luis MENDONÇA DE FREITAS  
Director of Investments  
EMBRATUR

Mr. Paulo Alberto DA SILVEIRA SOARES  
First Secretary  
Brazilian Embassy, New Delhi

CHILE/  
CHILE

Sra. Margarita DUCCI BUDGE  
Director Nacional de Turismo  
Dirección Nacional de Turismo

COLOMBIA/  
COLOMBIA

Dr. Augusto DE POMBO PAREJA  
Gerente  
Corporación Nacional de Turismo

CUBA/  
CUBA

Sra. Inés GIRONA FERNANDEZ  
Jefe del Departamento de Organismos Internacionales

DOMINICAN REPUBLIC/  
REPÚBLICA DOMINICANA

Sr. William Napoleón LIRIANO  
Subsecretario de Estado  
Secretaría de Estado de Turismo

Sr. Alfredo VARGAS-CABA  
Director  
Oficina Dominicana de Turismo  
en Frankfurt

Sra. Patricia DUMAS  
Secretaria

HAITI/  
HAITI

Sr. Maxime DUCHATELLIER  
Director técnico  
Oficina Nacional de Turismo y  
Relaciones Públicas

JAMAICA/  
JAMAICA

Mr. John M. GENTLES  
Director of Tourism

MEXICO/  
MEXICO

Sr. Mario NUNEZ MARIEL  
Primer Secretario  
Embajada de México en la India

PERU/  
PERU

Sr. Jorge RAMIREZ DEL RIO  
Embajador de Perú en la India

Sr. Luis VARGAS-QUINTANILLA  
Tercer Secretario  
Embajada de Perú en la India

UNITED STATES OF AMERICA/  
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Mr. Paul J. BYRNES  
Director, Office of Technical  
Specialized Agencies  
Bureau of International  
Organization Affairs  
Department of State

Ms. Jean O'BRIEN  
Senior Policy Analyst  
United States Travel and Tourism  
Administration  
Department of Commerce

Mr. James E. LEADER  
Counsellor for Labour Affairs  
United States Embassy in New Delhi

Mr. Chuck Y. GEE  
Dean, School of Travel  
Industry Management  
University of Hawaii

VENEZUELA/  
VENEZUELA

Sr. Ramón DAVILA DEL VECCHIO  
Director General  
Instituto Nacional de  
Capacitación Turística

Sr. Bartolomé SANCHEZ  
Segundo Secretario  
Embajada de Venezuela en la India

AFFILIATE MEMBERS  
MIEMBROS AFILIADOS

AMERICAN EXPRESS PUBLISHING  
CORPORATION

Ms. Joan RICHTER  
Director of Promotion and  
Public Relations

HAWKINS AND ASSOCIATES, INC.

Mr. Donald E. HAWKINS  
President

INSTITUTO DE CAPACITACION  
TURISTICA (INCATUR)

Sr. Ramón DAVILA DEL VECCHIO  
Director General

INTERNATIONAL STUDENT TRAVEL  
CONFERENCE (ISTC)

Mr. Miroslav NALAZEK  
Chairman of the Steering  
Committee